

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas
De "IMPLANCORP S.A."
Presente

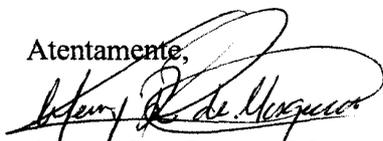
De mis consideraciones

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General y el Estados de Pérdidas y ganancias de la compañía IMPLANCORP S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2006 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los estados financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los estados financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
- Toda la documentación Contable y social se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cia. Son los adecuados.
- Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Durante el año 2006 la empresa efectuó sin ningún problema su actividad principal.

Atentamente,



C.P.A. Nery Roman Mosquera
Comisario



Guayaquil, 29 de Mayo del 2007.